

GUÍA DOCENTE

FUNDAMENTOS BÁSICOS EN LA INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES

Máster Universitario en
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN CON
ADOLESCENTES EN CONFLICTO
Centro Universitario Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/23

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Fundamentos Básicos en la Intervención con Adolescentes
Código:	
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Evaluación e intervención con adolescentes en conflicto
Departamento y Área de Conocimiento:	Psicología y Educación
Carácter:	Formación Básica Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1er Cuatrimestre
Profesorado:	María Cordero Cid
Horario de Tutoría:	Jueves, 9:45 a 11:40
Número de despacho	22
Correo electrónico:	maria.cordero@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La adolescencia es uno de los períodos más complejos en el desarrollo del ser humano. Es una época de transición entre la infancia y la edad adulta. No sólo se producen cambios en todos los niveles del desarrollo individual, las estructuras familiares y sociales también van a sufrir una gran transformación. Por lo tanto, esta etapa nos sitúa en una evolución entre la infancia y la edad adulta, convirtiéndose en un gran desafío no solo para el adolescente y su familia, sino para la sociedad en su conjunto.

Los contenidos que se trabajarán en los diferentes módulos pretenden que los estudiantes conozcan los principales cambios que se producen durante esta etapa del ciclo vital. Se profundizará en los principales cambios a nivel biopsicosocial del adolescente y en los factores de riesgo que pueden facilitar el desarrollo de problemas psicopatológicos y el tratamiento asociado a los trastornos más relevantes durante la adolescencia.

Además, esta asignatura dotará al alumnado del conocimiento de los diferentes modelos de intervención psico-socio-educativos más relevantes en la intervención con adolescentes y sus familias, dando a conocer los aspectos éticos y legales que todo profesional que trabaje con menores debe conocer.

En general se trabajará para alcanzar los conocimientos básicos que son esenciales para el correcto desarrollo profesional con adolescentes en situaciones de riesgo y/o conflicto en cualquiera de las áreas del desarrollo (personal, familiar y/o social).

El Centro Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad de Alcalá, garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente en las sesiones presenciales, los planes docentes alcanzarían sus objetivos de estas sesiones a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

Prerrequisitos y Recomendaciones

No se establecen requisitos previos.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas o generales:

CG1. Conocer y comprender críticamente el ámbito jurídico-organizativo de la intervención con adolescentes en conflicto.

CG5. Conocer el marco de actuación en el desempeño profesional, adquiriendo conocimientos sobre la estructura y funcionamiento de las instituciones que trabajan con adolescentes en conflicto.

CG6. Conocer las obligaciones y responsabilidades relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de las personas sujetas a evaluación y/o intervención

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

CE1. Identificar y evaluar las circunstancias que determinan las situaciones de conflicto para los adolescentes, seleccionando las estrategias más adecuadas para la detección y modificación de las mismas.

CE2. Aplicar las tipologías e indicadores protocolizados y validados en la identificación de las situaciones de conflicto en las que pueden verse implicados los adolescentes.

CE7. Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales relativas al área de adolescentes en conflicto.

CE8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

3. CONTENIDOS

Los contenidos de esta asignatura son:

- Códigos deontológicos de las materias que intervienen con adolescentes
- Ética del profesional que interviene con adolescentes con dificultades o se encuentran en una situación de conflicto social.
- Aspectos legales a tener en cuenta cuando se abordan intervenciones con menores de edad.
- Aspectos éticos y legales en el abordaje de conflictos dentro del núcleo familiar.
- Contextualización de los diferentes modelos que han abordado la intervención en adolescentes, en sus familias y en los sistemas en los que se integran.
- Modelos de intervención actuales psico-socio-educativos con menores en situación de conflicto, en sus familias y en los sistemas en los que se integran.
- Psicología evolutiva de la adolescencia.
- Psicopatología infanto-juvenil.
- Psicofarmacología en adolescentes.

El modelo para organizarlos es el siguiente:

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<p>Módulo 1: Aspectos éticos y legales en el trabajo con adolescentes.</p> <p>Tema 1: Legislación en la intervención con menores. Tema 2: Ética y deontología en la intervención con adolescentes.</p>	1,5 ECTS
<p>Módulo 2: Psicología Evolutiva de la Adolescencia.</p> <p>Tema 1: Desarrollo biosocial. Tema 2: Desarrollo cognitivo. Tema 3: Desarrollo psicosocial.</p>	1,5 ECTS
<p>Módulo 3: Psicopatología y psicofarmacología infanto-juvenil.</p> <p>Tema 1: Problemas de conducta y trastorno antisocial en adolescentes. Tema 2: Trastornos de ansiedad y el estado de ánimo. Tema 3: Trastornos de la conducta alimentaria. Tema 4: Maltrato y abuso sexual en la adolescencia. Tema 5: Conductas adictivas durante la adolescencia.</p>	1,5 ECTS

Módulo 4: Modelos de intervención con adolescentes y sus familias.

Tema 1: La intervención psico-socio-educativa y sus profesionales.

Tema 2: La comunicación en la intervención socioeducativa.

Tema 3: Paradigmas, modelos y métodos en la intervención con adolescentes y sus familias.

1,5 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se impartirá de manera semipresencial a través de la Plataforma Virtual CUCC. 1/3 de las horas de impartición corresponde a la carga docente (50 horas), dentro de la que se encuentra la carga presencial de la asignatura, que supone una totalidad de 12 horas. El trabajo autónomo del estudiante se ha estimado en 100 horas (2/3 de la asignatura).

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	10 horas de actividad presencial (100% presencialidad). 2 horas de prueba específica (100% presencialidad).
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	38 horas de clases teórico-prácticas <i>on line</i> . 40 horas de lectura y análisis de artículos y libros científicos. 60 horas de actividades de estudio.
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clase magistral/ exposición	En las clases se utilizará una metodología múltiple, activa y participativa por parte del estudiante.
Estudio y discusión de casos Visionado de vídeos Trabajo en equipo Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico	Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesorado. Dichas actividades podrán incluir estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, vídeos, documentales científicos), así como la realización de trabajos académicos y de investigación y su exposición al grupo. Además, en las clases se darán pautas para

dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

La normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016) define los siguientes elementos:

- Resultados de aprendizaje: son declaraciones verificables de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer tras obtener una calificación concreta, o tras culminar un programa o sus componentes.
- Criterios de evaluación: son los criterios que especifican las dimensiones y cuestiones que serán valoradas en el aprendizaje.
- Criterios de calificación: distribución de la calificación según ponderación de los criterios de evaluación, nivel de dominio de competencias o resultados esperados.

A continuación, se señalan todos los citados elementos, para esta asignatura.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son los siguientes:

- Entender, comprender e interiorizar los códigos éticos y deontológicos en la intervención con familias y adolescentes.
- Conocer y manejar con fluidez los aspectos legales en la intervención con menores de edad y sus familias.
- Profundizar en el conocimiento de los acercamientos teóricos que se han desarrollado en los últimos años para la intervención con adolescentes que se encuentran en conflicto social.
- Adquirir competencias técnicas para la valoración del ajuste ético y deontológico de intervenciones en el marco psico-socio-educativo.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
- Realizar un uso adecuado de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales relativas al área de adolescentes en conflicto.
- Adquirir conocimientos sobre las características de la adolescencia y los cambios que se producen en esta etapa.
- Comprender el desarrollo psicológico que se produce en la adolescencia.
- Adquirir conocimientos básicos sobre la comprensión de la conducta humana durante la adolescencia.

¹ Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.

- Comprender los procesos de la conducta desadaptativa en la adolescencia.
- Adquirir habilidades para detectar los principales trastornos y alteraciones psicopatológicas en la adolescencia.
- Adquirir conocimientos básicos de la psicofarmacología en adolescentes.

Criterios de evaluación

Los resultados de aprendizaje se traducen en los siguientes criterios de evaluación, que servirán para valorar el grado de desarrollo de las competencias asociadas a esta asignatura:

- Es capaz de resolver supuestos prácticos que conlleven la búsqueda, interpretación y aplicación de la normativa específica de cada uno de los ámbitos estudiados y de plasmarlos por escrito utilizando un lenguaje adecuado y exponiendo argumentos y conceptos que recojan los aspectos legales, éticos y deontológicos.
- Demuestra conocer los fundamentos teóricos en relación a la intervención en adolescentes en conflicto social.
- Conoce las principales fuentes de información y sabe usarlas para optimizar el trabajo con adolescentes en conflicto.
- Ha adquirido técnicas comunicativas que facilitan la comunicación con los adolescentes y su familia, además de con otros profesionales que participen en las intervenciones de conflicto.
- Es capaz de identificar las diferentes fases del desarrollo a nivel cognitivo, conductual y social durante la adolescencia y detectar si aparecen comportamientos o situaciones desadaptativas en el adolescente.
- Es capaz de analizar un supuesto determinado y escoger o elaborar un modelo de intervención apropiado para el trabajo con el adolescente y su contexto.
- Conoce y tiene la habilidad de detectar los principales trastornos y alteraciones psicopatológicas en la adolescencia e identifica como puede afectar al desarrollo general de la persona.
- Demuestra que conoce los diferentes fármacos que se usan en cada trastorno o alteraciones psicopatológicas, sabe los principales efectos secundarios que pueden tener y cómo adaptarse a ellos durante las intervenciones.

Procedimiento de evaluación y criterios de calificación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá* y en la Orden ECD 1070/2013, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Convocatorias

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria y una extraordinaria.

1.1. La convocatoria ordinaria será en enero y la extraordinaria en junio.

1.2. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua o suspendan la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta los resultados de la convocatoria ordinaria que

hubieran obtenido la calificación mínima requerida, debiendo el estudiante someterse nuevamente a las pruebas de evaluación en que hubiera resultado suspenso.

2. Modalidades de evaluación

- 2.1. Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante. El tipo, características y modalidad de los instrumentos y estrategias que forman parte del proceso de evaluación, así como la ponderación entre los mismos, deben estar basados en la evaluación continua del estudiante. Se define *evaluación continua* como el sistema de evaluación que incluye la valoración del desarrollo de las competencias (adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas, aptitudes, habilidades, actitudes) durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura.
- 2.2. Requisitos para superar la *evaluación continua*:
 - Entregar como mínimo el 75% de las actividades encomendadas, mediante el procedimiento de entrega y en la fecha que el profesor especifique en cada caso.
 - Siempre que el alumno falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no implica necesariamente la posibilidad de recuperar la actividad, ya que esto no siempre es posible (por ejemplo, en debates o discusiones orales, actividades grupales realizadas *in situ*, *role-plays*, etc.).
- 2.3. Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.
- 2.4. El profesorado de la asignatura informará al alumno con la debida antelación sobre el cumplimiento de los requisitos de la modalidad de evaluación continua y sobre su posibilidad de presentarse al examen.
- 2.5 Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la *evaluación final* al profesor de la asignatura, quien la trasladará a la Comisión Académica en la solicitud elaborada a tal efecto. Dicha solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase y podrá ser aceptada o no. Los criterios de evaluación serán ajustados a la modalidad de *evaluación final*.

3. Herramientas de evaluación

- 3.1. Los distintos criterios de evaluación serán evaluados mediante distintas herramientas o pruebas de evaluación (que aparecen señaladas en la tabla, junto a sus correspondientes pesos relativos en la evaluación).
- 3.2. Para poder demostrar el adecuado desarrollo de las distintas competencias asociadas a la asignatura, es necesario que el estudiante realice y supere con éxito todas las pruebas de evaluación, con al menos una puntuación del 50% en cada una de ellas.

Evaluación Continua. (convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Criterios de evaluación	Herramientas			
	Actividades individuales a través de la plataforma	Actividades presenciales	Prueba presencial	
Es capaz de resolver supuestos prácticos que conlleven la búsqueda, interpretación y aplicación de la normativa específica de cada uno de los ámbitos estudiados y de plasmarlos por escrito utilizando un lenguaje adecuado y exponiendo argumentos y conceptos que recojan los aspectos legales, éticos y deontológicos.	X	X	X	10%
Demuestra conocer los fundamentos teóricos en relación a la intervención en adolescentes en conflicto social.	X		X	10%
Conoce las principales fuentes de información y sabe usarlas para optimizar el trabajo con adolescentes en conflicto.	X		X	10%
Ha adquirido técnicas comunicativas que facilitan la comunicación con los adolescentes y su familia, además de con otros profesionales que participen en las intervenciones de conflicto.		X	X	10%
Es capaz de identificar las diferentes fases del desarrollo a nivel cognitivo, conductual y social durante la adolescencia y detectar si aparecen comportamientos o situaciones desadaptativas en el adolescente.	X	X	X	20%
Es capaz de analizar un supuesto determinado y escoger y/o elaborar un modelo de intervención apropiado para el trabajo con el adolescente y su contexto.	X	X	X	20%
Conoce y tiene la habilidad de detectar los principales trastornos y alteraciones psicopatológicas en la adolescencia e identifica como puede afectar al desarrollo general de la persona.	X		X	10%
Demuestra que conoce los diferentes fármacos que se usan en cada trastorno o alteraciones psicopatológicas, sabe los principales efectos secundarios que pueden tener y cómo adaptarse a ellos durante las intervenciones.			X	10%
Porcentaje	60%	20 %	20 %	100 %

3.2. Información específica sobre las herramientas de evaluación:

- Actividades en las sesiones presenciales: 20%
- Actividades a través de la plataforma virtual: 60%
- Pruebas presenciales: 20%

El sistema de evaluación exige la superación de la prueba presencial obligatoria.

Evaluación Final. (convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Criterios de evaluación	Herramientas	Actividades individuales a través de la	Examen	
Es capaz de resolver supuestos prácticos que conlleven la búsqueda, interpretación y aplicación de la normativa específica de cada uno de los ámbitos estudiados y de plasmarlos por escrito utilizando un lenguaje adecuado y exponiendo argumentos y conceptos que recojan los aspectos legales, éticos y deontológicos.		X	X	10%
Demuestra conocer los fundamentos teóricos en relación a la intervención en adolescentes en conflicto social.		X	X	10%
Conoce las principales fuentes de información y sabe usarlas para optimizar el trabajo con adolescentes en conflicto.		X	X	10%
Ha adquirido técnicas comunicativas que facilitan la comunicación con los adolescentes y su familia, además de con otros profesionales que participen en las intervenciones de conflicto.		X	X	10%
Es capaz de identificar las diferentes fases del desarrollo a nivel cognitivo, conductual y social durante la adolescencia y detectar si aparecen comportamientos o situaciones desadaptativas en el adolescente.		X	X	20%
Es capaz de analizar un supuesto determinado y escoger y/o elaborar un modelo de intervención apropiado para el trabajo con el adolescente y su contexto.		X	X	20%
Conoce y tiene la habilidad de detectar los principales trastornos y alteraciones psicopatológicas en la adolescencia e identifica como puede afectar al desarrollo general de la persona.		X	X	10%

Demuestra que conoce los diferentes fármacos que se usan en cada trastorno o alteraciones psicopatológicas, sabe los principales efectos secundarios que pueden tener y cómo adaptarse a ellos durante las intervenciones.		X	10%
Porcentaje	20 %	80 %	100%

4. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse la sección de Normativa sobre Evaluación de la página web de la Universidad de Alcalá de Henares: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía básica

- Berger, K.S.(2015). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Editorial Panamericana,D.L.
- Cañón, S.C., y Carmona, J.A. (2018). Ideación y conductas suicidas en adolescentes y jóvenes. *Revista de Pediatría y Atención Primaria*, 20(80), 387-397.
- Colegio Oficial de Psicólogos de España. (2010). Código deontológico.
- De Lorenzo R. V. (2020). La ética como brújula que orienta prácticas interdisciplinarias e interinstitucionales con niños y niñas en situación de vulnerabilidad. *Revista Científica de UCES*, 25(2), 186-200.
- Domínguez-Prieto,X.M.(2003). *Ética del docente*. Fundación Emmanuel Mounier.
- González, M.T.(2011). *Psicología clínica de la infancia y la adolescencia. Aspectos clínicos, evaluación e intervención*. Madrid, Pirámide.
- Martín-Otero, V. (2018). *Modelos de intervención socioeducativa*. Madrid, CCS.
- Melendro, M.(2015). *Estrategias eficaces de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo de exclusión*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Melendro, M. y Rodríguez, E.(2017). *Intervención con menores y jóvenes en dificultad social*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Ciencias Sociales y Jurídicas.

- Soutullo, C.(2018):*Guía esencial de psicofarmacología del niño y el adolescente*. Editorial Médica Panamericana, S.A.

Bibliografía complementaria

- Balsells, M.A.; Fuentes-Peláez,N.; Mateo-Gomá, M.; Mateos,A. y Violant,V. (2010). Innovación socioeducativa para el apoyo de adolescentes en situación de acogimiento familiar. *Educación*, 45, 133-148.
- Bernal, A. y König, K.L.(2017). Percepciones de adolescentes sobre la educación según la identidad personal. *Revista Española de Pedagogía*, 267, 181-198.
- Franco, I. , Mendieta, A. y Juárez, E. (2020). Ideación suicida y su asociación con el apoyo social percibido en adolescentes. *Aten Fam*, 27, 11-16.
- García,T y Fuentes,J.L.(2013).*Creando nuevos caminos: un espacio virtual terapéutico para la intervención socioeducativa con adolescentes acogidos*, en VIII Congreso Nacional de Terapia Familiar: Nuevas formas de conexión: terapia familiar y nuevas tecnologías. Universidad Pontificia Comillas.
- Garaigordobil, M.(2008). *Intervención psicológica con adolescentes: un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos*. Pirámide.
- Ibáñez-Martín,J.A.(2017).*Horizontes para los educadores. Las profesiones educativas y la promoción de la plenitud humana*. Dykinson.
- Montserrat, C. y Melendro, M. (2017). ¿Qué habilidades y competencias se valoran de los profesionales que trabajan con adolescencia en riesgo de exclusión social? Análisis desde la acción socioeducativa. *Educación XXI*, 20 (2), 113-135.
- Pérez Serrano, G.; Poza, F. y Fernández, A. (2016). Criterios de calidad para la intervención con jóvenes en dificultad social. *Revista Española de Pedagogía*, 263, 51-69.

7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD

En caso de plantearse la inviabilidad de la presencialidad física y en un escenario de restricción total de la movilidad, la docencia se impartiría de manera virtual, adaptándose la guía docente a la nueva situación